

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “SERVICIOS INTERNACIONALES MAEUALPHAEN CIA.
LTDA.”**

En Quito, el 27 de marzo de 2017, se reúnen a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador 890 y Suecia, Edificio Delta, Tercer Piso, los socios de la compañía según el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número De Participaciones	Porcentaje
José Enrique Sánchez Cazar	USD \$275,00	275	27,5%
María de los Ángeles Moreno Salas	USD \$275,00	275	27,5%
Juan Carlos Santamaría Lema	USD \$450,00	450	45%
TOTAL:	USD \$1.000,00	1.000	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Actúa como Presidente, el señor José Enrique Sánchez Cazar y actúa como secretario el señor Juan Carlos Santamaría Lema.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.**

Toma la palabra el socio de la compañía, señor José Enrique Sánchez Cazar, y pone a disposición de la Junta General su informe como Gerente General en el ejercicio económico 2016 de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Además, procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

- a) Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el siguiente punto.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone a disposición y consideración de la Junta General los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime **RESUELVE:**

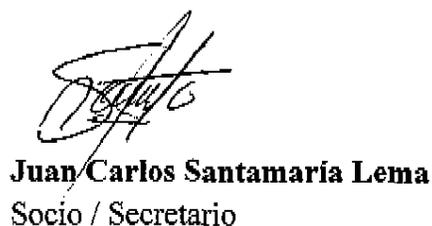
- a) Aprobar sin observaciones los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

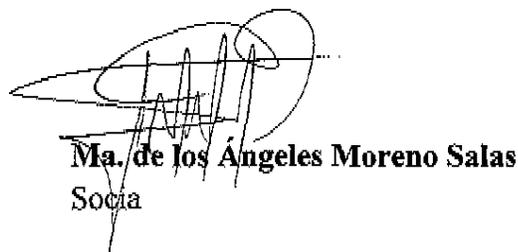
El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



José Enrique Sánchez Cazar
Socio / Presidente



Juan Carlos Santamaría Lema
Socio / Secretario



Ma. de los Ángeles Moreno Salas
Socia